

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

# **Disciplina y control en la educación Argentina. De Videla a Menem.**

Ana Cecilia Salas.

Cita:

Ana Cecilia Salas (2009). *Disciplina y control en la educación Argentina. De Videla a Menem*. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/1972>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# **Disciplina y control en la educación Argentina**

**De Videla a Menem**

**Ana Cecilia Salas**

**Profesorado en Filosofía”,**

**Universidad Nacional de Salta**

*anaceciliasalas@hotmail.com*

Desde el nacimiento de los Estado Nación, la educación ha estado íntimamente ligada a la política, la cual se ha servido de ella para realizar diferentes objetivos, como formar ciudadanos, mano de obra, ordenar al pueblo. Como campo de la política, la educación ha introducido en sí diferentes formas de relaciones de poder, que son aplicadas según la función política que se le asigne.

Históricamente la Educación Argentina tuvo diferentes funciones políticas y por ello la atravesaron diversas formas de ejercer el poder. Durante la mayor parte de la historia, el poder se impuso con el modelo de las sociedades disciplinarias, tal como nos lo presenta Foucault; pero con el advenimiento del neoliberalismo este modelo cambió y se impuso el de las sociedades de control, como muestra Gilles Deleuze.

El presente trabajo pretende mostrar el pasaje de la educación propia de las sociedades disciplinarias a la educación propia de las sociedades de control.

## **DISCIPLINA:**

Según Michel Foucault, en la modernidad aparece una nueva forma de dominación, una mecánica del poder que se aplicará sobre el cuerpo de los individuos, a la cual llamará disciplina. A esta la define como “*métodos que permiten el control minucioso de las operaciones del cuerpo, que garantizan la sujeción constante de sus fuerzas y les imponen una relación de docilidad-utilidad*”. Estas disciplinas se impondrán en las diferentes instituciones del Estado, como la familia, el cuartel, la prisión, el hospital, la escuela, en las cuales se fabricarán cuerpos sometidos y ejercitados que serán manipulados según la conveniencia política y económica de aquellos que ejercen el poder.

Los métodos y técnicas propios de las disciplinas se caracterizarán por colocar a los individuos en el lugar que les corresponde, enseñándoles a correlacionar su cuerpo con los objetos con los que se relacionan, dividiendo las tareas en segmentos sucesivos y paralelos y combinando las fuerzas de todos los individuos para tener una maquinaria eficaz, convirtiendo al cuerpo en un elemento funcional. Con el ejercicio de ello se logrará fabricar cuerpos con una individualidad ordenada, útil, eficaz y susceptible de ser controlada, intervenida y utilizada de la forma más conveniente.

El fin de las disciplinas es mantener la paz y el orden social, controlando los cuerpos y las fuerzas individuales, enderezando conductas y haciendo de los individuos algo útil y dócil por medio de un poder sutil, calculador y permanente; éste hará uso de tres instrumentos para lograr su fin:

- Vigilancia jerárquica: caracterizada por la arquitectura circular que permite controlar todo desde un punto del edificio institucional, y por las formaciones jerárquicas piramidales que especifican la vigilancia, descomponiéndola, haciéndola continua y funcional. Con este instrumento se logra una constante vigilancia que permite que el poder actúe sobre los individuos, los conozca y modifique sus conductas.
- Sanción normalizadora: mecanismo penal que juzga toda conducta considerada anormal, que busca encauzar la conducta mediante el método de gratificación-sanción, cuantificando y calificando las conductas con los valores de bueno y malo.

- Examen: una “mirada normalizadora, una vigilancia que permite calificar, clasificar y castigar”, que producirá un saber al servicio del poder. Es una mirada invisible para los examinados, pero que permitirá conocer, comparar y homogeneizar, discriminar y corregir, y sobre todo hacer útil y dócil a estos.

Con estos tres instrumentos el poder disciplinario tiende a individualizar a las personas, sobre todo a aquellos que no son considerados normales, como ser: los niños, los enfermos, los delincuentes, los locos; pero también apunta a los normales, para ver qué hay de anormal en ellos. Así puede hacer de todos ellos un objeto de la tecnología del poder, y producir al individuo que le resulte más útil.

Estos instrumentos y técnicas se instalarán en todas las instituciones modernas, pero trascenderán a estas y se impondrán en toda la sociedad, penetrando en lo más íntimo del orden social, incluso en la familia. Con esta imposición de las disciplinas en todo el campo social se dará lugar al nacimiento de lo que Foucault llama “sociedad disciplinaria”, cuyo fin será formar sujetos disciplinados y útiles para una sociedad ordenada e industrial.

Este modelo disciplinario nació en Europa y se extendió por gran parte del mundo, llegando a Argentina e imponiéndose en sus instituciones, entre ellas la Escuela.

Las disciplinas en la Educación Argentina tienen sus precedentes en las ideas liberales de Manuel Belgrano, pero fue Sarmiento el exponente máximo de su desarrollo en el sistema educativo. Este pretendía operar sobre la sociedad, cambiándola y controlándola, imponiendo una forma de pensar, sentir y hablar; pretendía influir en la sociedad desde abajo para convertirla en industrial mediante la educación según el modelo disciplinar.

Así se instauró la disciplina en el sistema educativo argentino, fortalecida por las tendencias normalistas, positivistas e higienistas; las cuales buscaban evaluar, clasificar y seleccionar a los alumnos con lógica de oposición (civilización-barbarie, bueno-malo).

## **DICTADURA Y DISCIPLINA:**

El 24 de Marzo de 1976 en Argentina se produce el golpe de Estado que pondrá en el gobierno a Jorge Rafael Videla. Este gobierno impuso un régimen de represión que perseguía el orden y la seguridad nacional, la modernización del Estado, la limpieza moral y la transmisión de valores que permitieran sostener el régimen.

Este régimen se presenta en el momento en que nacía el neoliberalismo, que vino acompañado por el achicamiento del Estado, su tendencia a la especulación, la privatización de las empresas estatales, y con ello el deterioro de la industria, del empleo público y de la cultura nacional.

En esta época la educación fue el área del gobierno más inestable debido a la fragmentación de los sectores que participaron de este proceso, la constante rotación de ministros de educación y la incongruencia con las otras áreas del gobierno. A pesar de ello los diversos fragmentos del gobierno coincidían en que la sociedad debía ser disciplinada, instaurando el orden, las jerarquías y la autoridad, imponiéndose en la educación mediante el autoritarismo pedagógico.

En este período se llevaron a cabo expulsiones de docentes que no adherían a la ideología del régimen, se controlaban los contenidos de planes de estudio, actividades y comportamientos de los alumnos y padres; todo ello para lograr la internalización de las conductas que aseguraban la permanencia de los valores del régimen.

En este contexto, comienza el proceso de descentralización de la Escuela Primaria, que, en vez de estar asociado a modelos democráticos, lo estuvo al modelo autoritario para regular el sistema según cada región, eliminando toda posibilidad de participación.

Concurrentemente, la Subsecretaría de Educación envió a los colegios directivas en que los docentes solo debían limitarse a conocer los objetivos generales de la educación y ordenar sus actividades y evaluaciones en función de su cumplimiento. Así, a pesar del proceso de descentralización que estaba sufriendo la escuela primaria, hubo una tendencia a la homogeneidad de los currículos por la imposición de los Contenidos Mínimos fundamentados en la unidad nacional.

Estos contenidos giraban en torno a valores ético-religiosos, la promoción de la familia, del cumplimiento de los deberes y el ejercicio de los derechos, como la contribución al mantenimiento del orden, la seguridad y la defensa nacional.

Respecto a la Educación Media, fue considerada un campo donde había que restablecer el orden. Para ello se suprimieron toda forma de participación, imponiéndose una forma de vestir, peinar y actuar, para crear un clima de respeto y orden; si las normas no se cumplían se imponían las sanciones disciplinarias. Además se presenta una alta selectividad en el ingreso de los alumnos a los colegios.

Los Contenidos Básicos estaban orientados a una formación general, haciendo hincapié en las normas y valores presentes en la materia Formación Cívica; pero comienza el vaciamiento de los contenidos significativos para la sociedad.

Vemos que en este período se impone en la escuela la función política de disciplinar y ordenar al pueblo según lo plantea Foucault. Este orden disciplinario se hace visible en los siguientes aspectos:

- Respeto a las jerarquías, propio del autoritarismo pedagógico.
- Discriminación de aquello que atentara contra el orden y el régimen.
- Imposición del orden mediante conductas que pretendían homogeneizar la sociedad.
- Imposición de normas y valores según principios religiosos y morales propios de la cultura liberal.
- Control del cumplimiento de las normas.
- Castigo a quienes no cumplían.
- Instauración de lógica dicotómica Bien-Mal.
- Selectividad de alumnos y distribución en establecimientos según sus características.
- Revalorización de instituciones como la familia, la religión y el Estado.

Pero lo que más responde al modelo disciplinario es el querer controlar y educar a los individuos para su participación en la sociedad ordenada y dirigir ésta a los nuevos fenómenos político-económicos que estaban surgiendo.

## **CONTROL:**

El surgimiento de las Sociedades de Control de las que habla Gilles Deleuze se debe a la crisis de las instituciones disciplinarias como la familia, la escuela, la prisión, e incluso el Estado, y junto a ellas las Disciplinas. Esta crisis hace necesaria la reforma de estos dispositivos disciplinarios, la que a corto o largo plazo les hará perder vigencia para que se instalen los dispositivos propios del control, que ya no necesitarán sistemas de encierro, porque serán aplicados en el libre movimiento de las personas y en todas sus actividades.

El control no será un molde como las disciplinas, sino modulaciones variables que cambiarán según la ocasión, esforzándose por lograr una mejor productividad mediante concursos, confrontaciones y premios. Se adoptará la forma de la empresa que ya no es una institución, sino un alma, que hace que los individuos compitan continuamente entre sí y se dividan interiormente. Estas modulaciones hacen necesaria una formación permanente que sustituirá a la escuela y harán del control continuo el sustituto del examen. Así la empresa, la formación y los servicios serán *“los estados metastables y coexistentes de una misma modulación, una especie de deformador universal”*.

Diferenciándose de las sociedades disciplinarias, que consideraban al individuo y al individuo en la masa y los moldea a los dos juntos; las sociedades de control solo consideran la cifra que es la contraseña que habilita o no el acceso a la información, lo cual convierte al individuo en dividido y a la masa en dato.

Se presenta una mutación del capitalismo, donde el dinero ya no representa el oro sino una virtualidad, y la mayor preocupación será comprar y vender en un mercado y ya no la producción. Por ello, la fábrica cederá su lugar a la empresa, y el marketing será el controlador de la sociedad, en la cual el control se ejercerá de forma rápida, corta, continua e ilimitada.

En esta sociedad el hombre se deformará: dejará de ser encerrado para ser endeudado; será susceptible de ser controlado en todos los ámbitos de la vida, en los cuales existe constante competencia y examen, para lo cual necesitará una formación permanente. Dejará de ser individuo para ser disociado en su interior, transformándose en dividido.

Esta es la sociedad de control. Donde todo se vuelve vertiginoso, ondulante y difuso; donde lo que antes era sólido, como las instituciones, ahora se vuelve líquido, según el flujo del capital.

Sociedad donde el hombre, el producto y el dinero ya no son lo mismo; donde el poder se vuelve tan sutil que ya no se puede percibir quién vigila, porque ya no es necesaria la torre del panóptico.

### **NEOLIBERALISMO Y DISCIPLINA:**

Finalizada la dictadura militar, asume el poder, mediante elección democrática, Raúl Alfonsín. Durante su gobierno se restauró la democracia en el país; la política se renovó con dimensión ética y pluralismo, se combatieron las ideas autoritarias y se eliminaron las normas represivas.

Alfonsín recibió la educación destruida y tuvo intención de renovarla, convocando a un Congreso Pedagógico Nacional. Las conclusiones del congreso expresaron el deseo de una educación democrática y participativa, retomando las ideas liberales, laicas y reformistas, pero no aportaron ninguna solución.

En las políticas educativas de este periodo reinaron las intenciones modernizantes y participativas, tratando de eliminarse las tendencias retrógradas y autoritarias; pero los cambios fueron pocos, precarios y casi insignificantes, logrando solamente regresar al sistema educativo vigente antes de la represión.

En 1989 el país estaba en crisis. La deuda aumentó hasta el límite, el gobierno respondía cada vez más al FMI y al Banco Mundial; la pobreza llegó al 47% de la población y sobrevino la hiperinflación. Todo esto hizo que el sistema educativo se fracturara, haciendo que el anhelo de ascenso social por medio de la educación de calidad desapareciera.

Ante esto se adelantó el traspaso de mando presidencial a Carlos Menem, quien adoptó el programa neoliberal. Su política educativa siguió una corriente tecnocrática y cumplió con todas las directivas del Banco Mundial, las cuales fueron formuladas desde una visión económica y por economistas, dejando de lado todo aspecto pedagógico.

En 1993 se sanciona la Ley Federal de Educación, por la cual se realiza la reforma del Sistema Educativo, cuyas líneas de acción fueron:

- Descentralización de la educación media y superior no universitaria, otorgando a las provincias y Municipalidad de Buenos Aires el financiamiento y la administración de éstas.
- Democratización de la educación, que redistribuía la gratuidad de forma equitativa, eliminando el derecho universal a la educación gratuita.
- Nueva estructura del sistema; la primaria y secundaria dejan lugar a los ciclos EGB y Polimodal.
- La formación docente comienza en centros de estudios superiores que otorgan títulos docentes, y luego continúa la formación en servicio; iniciando un mercado de centros de capacitación.
- El salario docente sufre un congelamiento, se introducen diferentes incentivos económicos y se establece una flexibilización en la contratación, la que se lleva a cabo según los méritos y la formación del docente, que permitirá reducir costos y aumentar la eficiencia docente.
- Evaluación de todo el Sistema Educativo de forma constante para garantizar la calidad y la equidad de la educación.
- Reforma curricular, por la cual el Ministerio de Educación establece los contenidos mínimos que deben ser adecuados según el contexto de enseñanza.
- Eliminación de las escuelas técnicas, sustituidas por el espacio curricular Tecnología, para que los alumnos sean capacitados para el mundo empresarial.

Estas medidas provocaron la profundización de las desigualdades, desarticulación e ingobernabilidad del sistema educativo, y el deterioro de la educación para el trabajo, llevando a la fractura del sistema educativo argentino.

Y si bien la Ley Federal de Educación presenta como objetivo la identidad nacional, el fortalecimiento de la democracia y la soberanía, la igualdad de oportunidades, el desarrollo humano y social, esta reforma no hace más que introducir a la educación la lógica del mercado y el alma de la empresa; con lo cual se introduce al modelo de las Sociedades de Control del que nos habla Deleuze.

Esto se hace visible en:

- 1- La educación y la escuela como instituciones están en crisis.
- 2- Como consecuencia se realiza la reforma educativa, que en vez de contribuir a mejoramiento, provocó una mayor fractura.

- 3- Se introduce en la educación la lógica del mercado.
- 4- Se instala el sistema de concursos, competencias y premios, sobre todo en el ámbito docente; lo cual hace posible el menor costo por la mayor eficiencia.
- 5- La formación permanente se hace necesaria.
- 6- Con la evaluación permanente aparece el control constante.
- 7- La educación se convierte en un servicio, en lo posible prestado por una institución privada.
- 8- La educación, en tanto empresa, formación y servicio, modulará a las personas, convirtiendo a los individuos en individuos por medio de la competencia y evaluación constante.
- 9- Por la evaluación constante el sistema educativo se convierte en dato e información.
- 10- La financiación provendrá de los organismos financieros internacionales.
- 11- Se abandonó la formación para el trabajo industrial y se comenzó a formar empleados administrativos y vendedores.

Así, el Sistema Educativo que fue fundado con el fin de ordenar y unificar la nación y llenarla de trabajadores formados con normas y valores disciplinarios, deja de ser quien disciplina para convertirse en un elemento que controla y modula a individuos que deberán insertarse en el nuevo mundo, que ya no tiene barreras ni estructuras, y que se mueve según el flujo del capital.

### **CONCLUSIÓN:**

El Sistema Educativo Argentino a lo largo de la historia pretendió lograr la unidad nacional y la creación de mano de obra industrial, para lo cual usó las disciplinas, que se mantuvieron vigentes hasta que en la década del 70 las cosas comenzaron a cambiar.

En este momento, en que se gestaba el neoliberalismo, se produce en la Argentina la última dictadura militar. Su objetivo fue imponer orden en la nación, y consideró a la escuela un lugar estratégico para realizarlo; por ello impuso con más rigor el método disciplinario. Lo que no se tuvo en cuenta es que tal régimen estaba entrando en crisis, e imponerlo con violencia resultó obsoleto y retrógrado.

Con la presidencia de Alfonsín se introduce con más fuerza el neoliberalismo, pero será necesario esperar al gobierno de Menem para que éste se introduzca en el Sistema Educativo Argentino.

En este período el control comienza a introducirse en la educación argentina. La escuela ya no es la misma, se encuentra en crisis y su reforma introducirá en ella el neoliberalismo. Así deja de ser uno de los pilares del Estado y pasa a ser un gasto y un servicio. Sus actores dejan de ser individuos a los que hay que moldear, ordenar y aprovechar como tiempo y fuerza de trabajo; pasan a ser individuos que compiten y se integran a un mercado que los modula y controla. Ya no son considerados como fuerza de trabajo, sino como consumidor o vendedor dentro de un mercado, donde las relaciones no son jerárquicas, sino las propias del capital, y donde el poder es más sutil e influyente que en las disciplinas.

Ante esta transición, cabe preguntarse: ¿el cambio del modelo disciplinario a la sociedad de control modifica al sistema educativo para prepararnos a la competencia en un mundo globalizado, o para que sigamos siendo parte de un “tercer mundo” con sus nuevas formas de colonización?